del mismo; cumpliendose por dicho en los sitios publicos y de costumbre de esta poblacion y Ayuntamiento Municipal.

Y como no hubiese otro asunto de que tratar, se dió por terminada la Sesion, que firman el Señor Alcalde, Teniente de Alcalde, Regidores que saben y Procurador Síndico; de lo que yo el Secretario certifico=

Francisco Manrera

Jose Sanchez

Marian Canillo

Miguel Garcia

Fermn de Vera

Juan Viana

Jose Antonio Gimena

Jose Garcia

Juez Decano

Juan Velez

Bedalla

Sesion ordinaria del Sabado Dos de Enero

En la Villa de Fuente Alamo a dos de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, reunidos en la Sala Capitular en Sesion ordinaria los Señores Teniente de Alcalde, Regidores y Procurador Síndico que componen esta Municipalidad y que constan al margen, previa citacion al efecto; bajo la Presidencia del Señor D. Francisco Manrera Garcia Alcalde Constitucional de la misma, con objeto de tratar sobre asuntos pertenecientes al Servicio publico; y en el segundo Señor prendado se manifesto: Que como a la Municipalidad Cuenta para tratarlo pronunciado, en el dia de hoy no ha tenido tiempo el Secretario de pasar la cumplida cuenta de la subasta de las derechos de alcabalas y Agregados y Cantidades de todas Clases, que se recaudan en esta Villa en el corriente año economico de 1866 a 1867, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones formado al efecto, por no haberse presentado proposicion alguna en el citado de ningun genero, que tenia el honor de hacer presente a la Corporacion para

D. Jose Garcia Garcia
Jose Antonio Gimena
Jose Garcia Garcia
Juan Viana Viana
Andres Gimena Gimena
Gimena Viana Enrique
Jose Garcia Cuenca
Andres Martinez Cano
Jose Antonio Gimena
Juan Sanchez Legaz
Miguel Garcia.
Diego Victoria Martin
Jose Garcia Gimena
Marian Canillo